

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARABIGA S.A. COMERCIO Y
REPRESENTACIONES**

Sesión de 06 de junio de 2017

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES, ubicadas en la calle Zaruma S9-94 y Caranqui, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
JAVIER ALBERTO RUALES DONOSO	\$ 160,00
ECUASOPORT S.A.	\$ 640,00

Por decisión de la totalidad del capital pagado presente en esta sesión de Junta General Extraordinaria se nombra como Presidente Ad hoc al señor Jorge Adrián Ruales Donoso, representante legal de la compañía ECUASOPORT S.A., accionista de nuestra compañía, por renuncia del señor Miguel Rodrigo Dávila Castillo; asume la presidencia quien, da inicio a la presente Junta General de Accionistas de la compañía ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES; se verifica la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se deja constancia de la presencia de los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado y del señor Comisario, quienes han sido convocados en forma personal mediante invitación escrita entregada en cada uno de ellos, y que han suscrito la lista de asistencias. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria a la cual por unanimidad, es decir con los votos favorables de todos los presentes, le dan la calidad de universal, conforme a la Ley de Compañías por cuanto está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

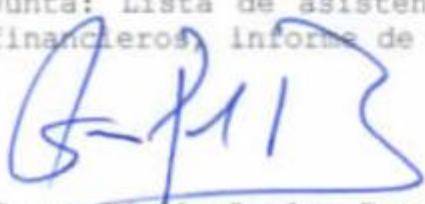
1. Conocimiento y resolución del balance anual y anexos del periodo fiscal 2016, el mismo que se adjunta a la presente convocatoria para conocimiento de los socios;
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del periodo 2016, documento que se adjunta a la presente convocatoria.
3. Lectura del Informe de Comisario del periodo fiscal 2016. Los accionistas luego de escuchada la lectura de la Convocatoria aprueban el orden del día que consta en dicha invitación sin abstenciones ni votos en contra, es decir aprueban por unanimidad.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE ORDEN APROBADO: El Presidente concede la palabra al Gerente General para que proceda con el primer punto de orden que le corresponde. El señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del balance general y estado de resultados del año que se informa, lo pone a consideración del Presidente quien a su vez abre el debate; al no existir opiniones ni mociones pone a consideración de los señores accionistas el balance general y estado de resultados del periodo fiscal que se ha informado para que se pronuncien. **Los accionistas votan y se aprueba por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.**

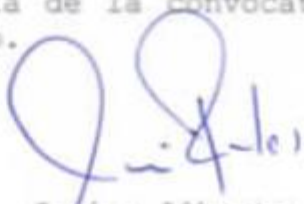
El Presidente dispone que el señor Gerente General proceda con el segundo punto del orden del día. El señor Gerente Da lectura del Informe de Actividades del año precedente, 2016, el mismo que tienen en su poder los accionistas por cuanto fue entregado junto con la convocatoria a los señores accionistas. El Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia que fue leído para que se pronuncien. **Los accionistas votan y se aprueba por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.**

Y, en la misma forma, el Presidente dispone que el señor Comisario de la compañía de lectura a su Informe. Una vez leído el Informe de Comisario, el mismo que tienen en su poder los señores accionistas, se procede a tomar la votación. **Los accionistas votan y se aprueba por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.**

Por no haber otro asunto de que tratar, la Presidencia ordena un receso de quince minutos para la redacción del acta.- La Junta General se reinstala a las 17h30, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin observaciones por lo que la Presidencia declara clausurada la Junta General siendo las 17h45.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario.- Se incorporan al Expediente de la Junta: Lista de asistentes, copia de la convocatoria, estados financieros, informe de Comisario.



Jorge Adrián Ruales Donoso
PRESIDENTE AD HOC



Javier Alberto Ruales Donoso
SECRETARIO
GERENTE GENERAL

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías y el Artículo Trece del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 06 de junio del 2017, a las 15:30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Zaruma S9-94 y Caranqui, con el objeto de instalarse con carácter de universal, dada la urgencia de tomar resolución, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del balance anual y anexos del periodo fiscal 2016, el mismo que se adjunta a la presente convocatoria para conocimiento de los socios;
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del periodo 2016, documento que se adjunta a la presente convocatoria.
3. Lectura del Informe de Comisario del año 2016.

Se convoca especial e individualmente al Ing. Alex Giovanni Cruz Suntaxi, Comisario de la compañía.

Atentamente


Javier Alberto Ruales Donoso
GERENTE GENERAL

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARABIGA
S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES**

Sesión de 06 de junio de 2017

LISTA DE ASISTENCIAS

ACCIONISTA	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje	FIRMA
JAVIER ALBERTO RUALES DONOSO	160,00	20%	
ECUASOPORT S.A.	640,00	80%	
TOTAL CAPITAL		100%	
Alex Giovanni Cruz Sntaxi	COMISARIO		



Javier Alberto Ruales Donoso
SECRETARIO